

10490

10490



SEPT. 1944

MODELO DE UTILIDAD

que, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de HANS WEFING, de nacionalidad alemana, domiciliado en KÖLN-LINDENTHAL (Alemania), por : "UN DISPOSITIVO PARA LA CONSERVACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE DIBUJOS DE TALLER". - - - - -

Memoria descriptiva

5 Constituye el objeto de la presente innovación un dispositivo para la conservación y la distribución de dibujos de taller, caracterizado por una armadura, provista de barras horizontales que llevan una numeración correlativa y destinadas para la suspensión de los dibujos, combinada con una tabla numerada cada campo de la cual posee un gancho u otro dispositivo de suspensión para que sea posible colocar una marca sobre el número correspondiente a un dibujo suministrado. Convenientemente están dispuestas una encima de otra, a cierta distancia, varias filas de barras, cada una de las cuales contiene una o varias series de cien barras, estando marcados los números en la tabla a la al-

10

tura de los campos debajo de las filas de barras que llevan los mismos números. Por razones de claridad, las cifras están ordenadas en la tabla de números según el sistema decimal, de forma que cada serie de cien forma un campo cuadrado o rectangular en el cual la centena se encuentra arriba y a la izquierda, las decenas en la fila izquierda vertical y las unidades en las filas horizontales, mientras que los miles están marcados sobre los correspondientes campos de las centenas. Las barras de suspensión están marcadas ventajosamente sólo por cifras de centenas y decenas, con respecto a las cuales las barras de las unidades están algo más atrás, mientras que las barras de los cinco pueden ser hechas particularmente visibles de manera especial, por ejemplo mediante una pintura especial. Las barras se encuentran dispuestas de ambos lados de una armadura, de forma que el dispositivo puede ser empleado por ambos lados. La tabla de los números está prevista convenientemente en una pared frontal de la armadura, siendo recomendable prever a modo de conjunto cada fila de barras y montarla de forma independientemente desmontable sobre la armadura. De este modo se hace posible efectuar de manera sencilla la expedición de la armadura, plegada. Además, al desplazarse la armadura, cada fila de barras puede ser transportada hacia el nuevo lugar de emplazamiento sin necesidad de quitar los dibujos.

En el dibujo adjunto se representa en perspectiva la innovación.

En una armadura constituida por montantes verticales b previstos de pies a están dispuestas de ambos lados, ^{sobre} barras longitudinales c, filas de barras horizontales d. Cada fila de barras d se compone de 200 barras de las que cada barra de centena y decena está marcada por un número, mientras que las barras de las unidades se encuentran algo más para adentro y únicamente las barras de los cinco están marcadas de manera especial en negro. Sobre las barras están colgados los dibujos de taller e previstos de los números correspondientes.



45 En una pared frontal de la armadura está prevista una tabla
numerada f que lleva, ordenados por el sistema decimal, los nú-
meros de las barras. Para cada serie de cien está previsto un
campo cuadrado o rectangular en cuyo ángulo superior izquierdo
se encuentra el número de la centena correspondiente. El número
50 de los miles se encuentra sobre los correspondientes campos de
las centenas. Los campos de las centenas están dispuestos en el
espacio entre las filas de barras d, debajo de las filas de ba-
rras que llevan los mismos números, de forma que se consigue una
disposición muy clara. En los campos de las centenas están mar-
55 cadas en la fila vertical izquierda las decenas, mientras que en
las filas horizontales están las unidades.

Cada campo de números posee un gancho g, que tiene el siguien-
te fin :

Si durante el trabajo se busca un dibujo, el ordenanza o el
60 operario entrega su marca de trabajo b provista de un número,
que se cuelga del gancho que lleva el número del dibujo de ta-
ller. De este modo se puede saber inmediatamente los dibujos que
faltan y en poder de quién se encuentran. Al devolver el dibujo,
el ordenanza u operario retira su marca.

65

N O T A

Se reivindican como de la propia y nueva invención la propiedad
y explotación exclusivas de :

1). Un dispositivo para la conservación y la distribución de dibu-
jos de taller, caracterizado por una armadura provista de barras
70 horizontales (d), marcadas de una numeración correlativa, para col-
gar los dibujos (e), y de una tabla de números (f) en la que cada
campo está provisto de un gancho (g) u otro elemento de suspensión
para la colocación de una marca sobre el número del dibujo que se
entregue.



75

2). Dispositivo según la reivindicación 1), caracterizado por el
hecho de que varias filas de barras (d), cada una de las cuales con-
tiene una o varias series de cien barras, están dispuestas a cier-

ta distancia una encima de otra, estando marcados los números de la tabla (f) a la altura de los campos y debajo de las filas de barras (d) que llevan los mismos números.

3). Dispositivo según las reivindicaciones 1) y 2), caracterizado por el hecho de que los números de la tabla de números (f) están ordenados según el sistema decimal, de forma que cada juego de cien constituye un campo cuadrado o rectangular en el cual el número de la centena se encuentra arriba y a la izquierda, las decenas en la fila vertical izquierda y las unidades en las filas horizontales, mientras que los números de los miles están marcados sobre los correspondientes campos de las centenas.

4). Dispositivo según las reivindicaciones 1) - 3), caracterizado por el hecho de que las barras (d) están marcadas con números de centenas y decenas, estando algo más adentro con respecto a ellas las barras de las unidades, mientras que las barras de los cinco están marcadas de manera especial.

5). Dispositivo según las reivindicaciones 1) - 4), caracterizado por el hecho de que las barras se encuentran de ambos lados de una armadura central (a,b,c), mientras que la tabla de números (f) está prevista en una pared frontal de la armadura.

6). Dispositivo según las reivindicaciones 1) - 5), caracterizado por el hecho de que cada fila de barras (d) puede ser desmontada a modo de conjunto o de parte mayor de la armadura (a,b,c).

7). Dispositivo según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por constituir esencialmente :

"UN DISPOSITIVO PARA LA CONSERVACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE DIBUJOS DE TALLER". - - - - -


Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara, a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

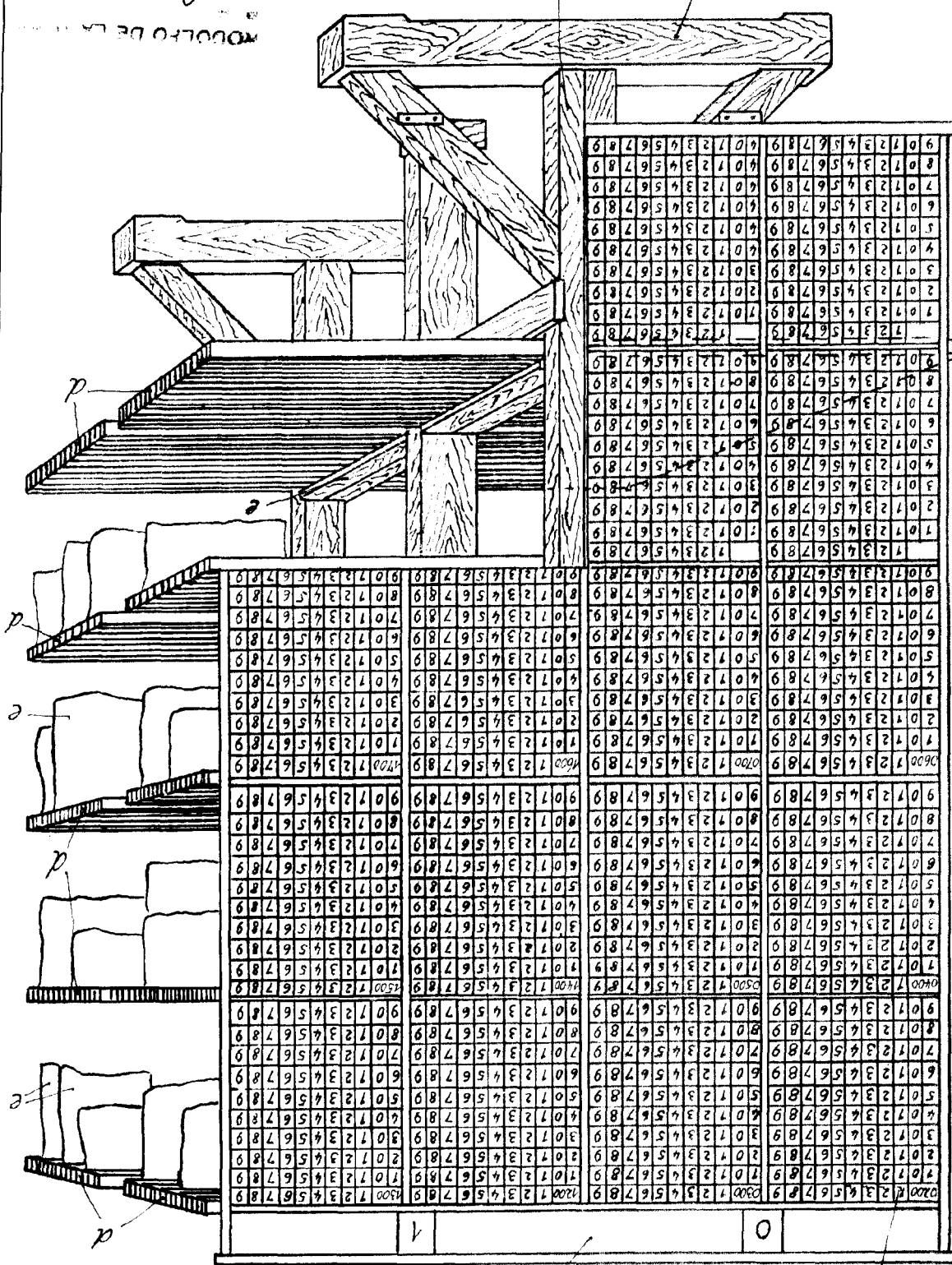
Madrid, 1º de Septiembre de 1944.

RODOLFO DE LA TORRE



SEPT. 1944


 MODULO DE LA



10490
 10490